



## LO MÁS DESTACADO DE SBSTTA-9: LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2003

Los delegados de la novena reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (SBSTTA-9) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) se reunieron en el hall del Plenario y en sesiones de los grupos de trabajo. Por la mañana, El Plenario escuchó los discursos de apertura, que abordaron las cuestiones organizativas y analizaron los informes sobre el progreso de: la implementación de los programas de trabajo temáticos (PoWs, por sus siglas en inglés); cuestiones transversales; las actividades entre sesiones del Bureau; y la reunión "2010 – El Desafío Global de la Biodiversidad". Por la tarde, el Grupo de Trabajo I (WG-I) discutió el proyecto de programa de trabajo sobre la biodiversidad de las montañas, y el Grupo de Trabajo II (WG-II) analizó los intervínculos entre el cambio climático y la biodiversidad.

### PLENARIO DE APERTURA

**DISCURSOS:** Alfred Oteng-Yeboah (Ghana), Presidente de SBSTTA-9, señaló que las áreas protegidas son una herramienta importante para la implementación del Artículo 8 de la CBD (Conservación *in situ*), y dijo que el proyecto de programa de trabajo sobre áreas protegidas debería basarse en las cuestiones temáticas y transversales. El enfatizó además que la transferencia de tecnologías y la cooperación son centrales para el logro de los objetivos de la CBD. El Presidente Oteng-Yeboah destacó la necesidad de desarrollar objetivos y plazos para evaluar el progreso en la implementación de la CBD, e identificar con claridad cuáles son las acciones necesarias para alcanzar el objetivo de 2010, de reducir de manera significativa la pérdida de biodiversidad, y los objetivos definidos en el Plan Estratégico de la CBD.

Nehemiah Rotich, en representación del Director Ejecutivo de la UNEP, Klaus Töpfer, puso énfasis en la importancia del manejo del conocimiento, los objetivos de las políticas y las evaluaciones, y la colaboración entre agencias, dando un panorama del trabajo en estas cuestiones de la UNEP y otros procesos.

Al destacar la entrada en vigor del Protocolo de Bioseguridad, el 11 de septiembre de 2003, Hamdallah Zedan, Secretario Ejecutivo de la CBD, instó a todas las Partes de la CBD a ratificar el Protocolo de Biodiversidad. Puso énfasis en la necesidad de crear capacidades para su implementación efectiva, y llamó a las Partes y no Partes a brindar información al Mecanismo de Intercambio de información sobre Bioseguridad.

Nadia El-Hage Scialabba, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), señaló que se espera que el Tratado Internacional sobre Recursos Genéticos Vegetales para la Alimentación y la Agricultura, entre en vigor en la primera mitad de 2004, y propuso el establecimiento de una iniciativa internacional de agricultura ecológica en las áreas protegidas y las zonas abandonadas.

Rocio Lichte, de la Convención Marco de las NU por el Cambio Climático, presentó el informe del Grupo *Ad Hoc* de Expertos Técnicos (AHTEG) sobre Diversidad Biológica y Cambio Climático (UNEP/CBD/SBSTTA/9/11) y los resultados del taller de sinergias entre la UNFCCC, la CBD y la Convención para el Combate de la Certificación, también de las Naciones Unidas (UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/12). Ella recomendó colaborar en cuestiones transversales y adoptar el enfoque ecosistémico.

Susan Braatz, del Foro sobre Bosques de las NU (UNFF), dio la bienvenida a la solicitud de CBD para que se compartan los conocimientos sobre manejo sostenible de los bosques y su participación en la Alianza de Colaboración de Bosques como punto focal para el conocimiento tradicional y la biodiversidad forestal.

Sam Johnston, de la Universidad de Naciones Unidas (UNU), describió el trabajo del Instituto de Estudios Avanzados de la UNU sobre áreas protegidas y transferencia de tecnologías, destacando la importancia de los beneficios no monetarios que provienen del uso de recursos genéticos y el desafío de desarrollar mecanismos que permitan compartir estos beneficios y transferir las tecnologías de programas de computación.

Nick Davidson, de la Convención de Humedales de Ramsar, destacó las actividades conjuntas de Ramsar y la CBD, poniendo énfasis en el progreso en el desarrollo de un plan de trabajo integrado sobre la biodiversidad de las montañas e indicadores para evaluar el progreso respecto del objetivo 2010.

Filipinas, por ASIA y el PACIFICO, solicitó a la Secretaría que organice reuniones preparatorias regionales de la séptima reunión de la Conferencia de las Partes (COP-7). Algeria, en representación del GRUPO AFRICANO, llamó a fortalecer las sinergias entre los acuerdos ambientales bilaterales. La Fundación Tebtebba, en representación de los pueblos indígenas y las organizaciones no gubernamentales, enfatizó la importancia de asegurar los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras de áreas protegidas. Ella dijo que los objetivos y sistemas de monitoreo deberían incluir indicadores sobre derechos humanos y equidad social, y llamó a prohibir las pruebas de campo de uso de tecnologías genéticas de uso restringido (GURTs, por sus siglas en inglés).

**CUESTIONES ORGANIZATIVAS:** Los delegados acordaron que además del Presidente Oteng-Yeboah, los siguientes miembros del Bureau continuarían con sus tareas: Boumediene Mahi (Algeria), Asghar Mohammadi Fazel (República Islámica de Irán), Theresa Mundita Lim (Filipinas), Peter Straka (Eslovaquia), Yaroslav Movchan (Ucrania), Joseph Ronald Toussaint (Haití), Mitzi Gurgel Valente da Costa (Brasil), y Robert Lamb (Suiza). La elección de representantes regionales fue pospuesta, pendiente de futuras consultas en los grupos regionales. El Plenario eligió como relatora de la reunión a Theresa Mundita Lim.

Entonces los delegados adoptaron la agenda y organización del trabajo (UNEP/CBD/SBSTTA/9/1 y 9/1/Add.1) sin enmiendas, y eligieron a Robert Andren como presidente del WG-I y a Asghar Mohammadi Fazel como Presidente del WG-II.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Stefan Jungcurt <stefan@iisd.org>, Dagmar Lohan, Ph.D. <dagmar@iisd.org>, Charlotte Salpin <charlotte@iisd.org>, Nicole Schabus <nicole@iisd.org>, y Sabrina Shaw <sabrina@iisd.org>. El Editor de Contenido Digital es Francis Dejon <franz@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IISD es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* es provisto por el Bureau sobre Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA, DFAIT y Environment Canada), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID) y el Departamento de Asuntos Alimenticios y Rurales del Medio Ambiente - DEFRA, la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, y el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ). El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2003 es brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria y Progreso Social Global - GISPRI) y el Ministerio de Medio Ambiente de Islandia. La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por el Ministerio del Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IISD o de sus donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales con la debida referencia académica. Para obtener información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios de Información de IISD por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-212-644-0217 o en 212 East 47th St.#21F, New York, NY 10017 USA.



**INFORMES:** La Secretaría presentó informes sobre el progreso en la implementación de Proyectos de Trabajo temáticos (UNEP/CBD/SBSTTA/9/2; UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/6, INF/14-15, y INF/31) y cuestiones transversales (UNEP/CBD/SBSTTA/9/3; UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/16-18, INF/20, e INF/37), actividades entre sesiones del Bureau (UNEP/CBD/SBSTTA/9/4), y la reunión “2010 – El Desafío Global de la Biodiversidad” (UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/9).

CANADA destacó las inexactitudes del informe de AHTEG sobre GURTS (UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/6), y NUEVA ZELANDA enfatizó que las biotecnologías son mejor manejadas a través de estudios caso por caso, incluyendo el testeo en campo. ARGENTINA sugirió analizar el informe en el SBSTTA-10, y BRASIL objetó adoptar el informe sin una discusión profunda previa, pero dijo que el SBSTTA debería revisarlo antes de la COP-7. FILIPINAS dijo que el SBSTTA y el Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8(j) (conocimiento tradicional) deberían analizar el informe sobre GURTS, y enfatizó que la Partes deberían decidir acerca de si prohibir o no la introducción de GURTS. El GRUPO ETCETERA advirtió que las semillas terminator serán una realidad comercial antes de 2010 si no se prohíbe la aprobación comercial de GURTS.

FINLANDIA sostuvo que las cuestiones vinculadas al cambio climático no podían limitarse al Proyecto de Trabajo sobre biodiversidad forestal, y el RU destacó la necesidad de desarrollar propuestas específicas en relación al objetivo 2010. MARRUECOS recomendó dar prioridad a la incorporación de cuestiones relacionadas con la biodiversidad en las evaluaciones de impacto ambiental, y la Convención de Ramsar solicitó que se preparen recomendaciones sobre esta cuestión.

### GRUPO DE TRABAJO I

La Secretaría presentó el proyecto de trabajo propuesto sobre la biodiversidad de las montañas (UNEP/CBD/SBSTTA/9/12). ITALIA informó acerca de la reunión de biodiversidad de la montaña de AHTEG, realizada en julio de 2003 (UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/11). Los delegados destacaron la necesidad de un tratamiento más explícito de las medidas de alivio de la pobreza en las montañas, y el rol del conocimiento tradicional y las prácticas de los indígenas y las comunidades locales. ALEMANIA y otros pidieron que se definan las prioridades nacionales, objetivos orientados a los resultados, y su vínculo con criterios e indicadores, y marcos específicos. COLOMBIA y UCRANIA dijeron que tanto los plazos como los medios de implementación deberían estar integrados en el Programa de Trabajo. ESLOVENIA, con el apoyo de NUEVA ZELANDA y UCRANIA, recomendó una mejor integración con otros Programas de Trabajo.

JORDANIA, FRANCÍA, PERÚ y POLONIA pidieron que se aumente la cooperación a través del mecanismo de intercambio, incluyendo la cooperación entre las convenciones regionales sobre montañas. SUIZA sugirió que la Alianza Internacional sobre Desarrollo Sostenible en las Montañas actúe como plataforma para la implementación de Programas de Trabajo. ITALIA, LIBERIA y PERU recomendaron tratar el manejo de cuencas y la planificación del uso de la tierra.

ECUADOR, COLOMBIA y PERÚ propusieron un enfoque más holístico para el manejo de la biodiversidad de las montañas. SUECIA, SUIZA y FINLANDIA propusieron incluir un ítem de acción sobre la pérdida de las prácticas de agricultura tradicional que tienen un impacto positivo en la biodiversidad de las montañas.

TUNEZ puso énfasis en la densidad de población de las montañas. MALAWI propuso compartir los beneficios, y LIBANO sugirió compensaciones como incentivos para que la gente de las montañas permanezca allí. INDIA destacó el impacto de las actividades en las áreas de alta montaña y, con el apoyo de CAMBODIA, puso énfasis en su importancia como captaciones de ríos. JAPON insistió en el mantenimiento de la referencia a la “tala ilegal” en el Programa de Trabajo, mientras que BRASIL propuso referirse a la “cosecha insostenible”. La CE sugirió utilizar el vocabulario del Programa de Trabajo sobre bosques en lo que respecta al cumplimiento de la leyes y el comercio.

UNESCO describió cómo sus actividades en las montañas se vinculan con el Programa de Trabajo. PERU solicitó eliminar la referencia a las Directrices de Bonn sobre Acceso y el Compartir los Beneficios en relación a la promoción del acceso de los pueblos indígenas a los recursos genéticos.

### GRUPO DE TRABAJO II

La Secretaría presentó el informe de AHTEG sobre Biodiversidad y Cambio Climático (UNEP/CBD/SBSTTA/9/11 y UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/12). Robert Watson, Copresidente de AHTEG, comentó las conclusiones más importantes del informe, describiendo como el cambio climático impacta sobre la biodiversidad. Dijo además que se deben armonizar los proyectos de forestación y reforestación con los de conservación de los beneficios de la biodiversidad, y sugirió el desarrollo de un grupo de estándares ambientales y sociales, comunes e internacionales, para evitar resultados perversos.

FINLANDIA, IRLANDA, ALEMANIA, NORUEGA y SUIZA, con la oposición de AUSTRALIA, CANADA, JAPON, NUEVA ZELANDA y EE.UU., recomendaron que el SBSTTA adopte la Síntesis Ejecutiva del informe. MEXICO propuso enviar la Síntesis Ejecutiva y el informe completo para la revisión de los pares de gobierno antes de enviarlo a la COP-7 para que sea adoptado. BRASIL dijo que el SBSTTA debería adoptar el informe y diferir las recomendaciones sugeridas sobre el intervenculo a la COP, y advirtió contra las interpretaciones del informe que impliquen que los países ricos en biodiversidad tienen obligaciones adicionales para la conservación de esa biodiversidad como resultado del impacto del cambio climático. PAÍSES BAJOS sugirió que el SBSTTA comente la adecuación del informe si decide no considerarlo para su adopción.

MALASIA instó a las Partes a centrarse en las sinergias entre adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad. IRLANDA y PAÍSES BAJOS apoyaron la redacción de directrices voluntarias para la promoción de la sinergia entre las actividades de mitigación del cambio climático y adaptación, y la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible. NUEVA ZELANDA, AUSTRALIA y CANADA dijeron que el desarrollo de tales directrices superaba el mandato del SBSTTA, destacando que no es apropiado para el SBSTTA proponer actividades bajo la UNFCCC. EE.UU. y ARGENTINA advirtieron en contra de hacer recomendaciones a otras convenciones. GUINEA BISSAU solicitó asesoramiento acerca de cómo implementar tales sinergias en la práctica.

La UNFCCC dijo que la COP-9 de la UNFCCC considerará el informe de AHTEG. El GEF destacó que el informe de AHTEG sería incorporado a su área focal sobre uso sostenible de la tierra, y el BANCO MUNDIAL dirigió la atención a su Fondo de Biocarbono, que apoya proyectos que vinculan la silvicultura con la biodiversidad. El CENTRO DEL AMBIENTE GLOBAL destacó la necesidad de proteger los ecosistemas naturales para el secuestro del carbono. DEFENSORES DE LA VIDA SILVESTRE y AMIGOS DE LA TIERRA pusieron énfasis en la importancia de un enfoque coordinado para cuestiones que son comunes al cambio climático y la biodiversidad.

### EN LOS PASILLOS

Con la COP-7 cada vez más cerca, los delegados del SBSTTA-9 se reunieron llenos de espíritu de trabajo para superar una agenda pesada, endosada tras un ocupado y ejecutivo período entre sesiones, en el que hubo cerca de veinte AHTEG y reuniones de grupos vinculados.

Al tiempo que muchos delegados expresaron su optimismo respecto del proyecto de programa de trabajo sobre PAs, un delegado expresó su preocupación por las discusiones sobre un instrumento legal restrictivo para los PAs, destacando que esto puede llegar a distraer la atención sobre otras cuestiones de mayor presión, entre ellas: la necesidad de medidas más fuertes respecto del desarrollo de un sistema global de PAs.

Para algunos, la integración de objetivos orientados a los resultados en los Programas de Trabajo de la CBD resultará más controversial de lo esperado. Mientras muchos concuerdan en la necesidad de alcanzar el objetivo 2010, otros cuestionan el beneficio de establecer objetivos sin una real perspectiva de alcanzarlos.

Más allá de un posible debate caliente sobre las tecnologías exclusivas, un delegado señaló cuestiones procesales respecto de la transferencia de tecnologías, destacando que el mandato para desarrollar un programa de trabajo es débil.

### TEMAS PARA VER HOY

**GRUPO DE TRABAJO I:** El WG-I se reunirá a las 10 en el Hall de Conferencias para comenzar la discusión sobre áreas protegidas.

**GRUPO DE TRABAJO II:** El WG-II se reunirá a las 10 en el Hall de Conferencias II para comenzar la discusión sobre transferencia de tecnologías y cooperación.